

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**1648*****Consejo Ejecutivo. Aprobación del Plan Estratégico de subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2018***

Se hace público que el Consell Executiu del Consell Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 4 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo siguiente:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2018, que se transcribe a continuación.

#### **PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2018**

##### **1. TÉRMINOS GENERALES**

###### **1.1. Marco normativo**

El marco normativo básico en que se enmarca el Plan estratégico de subvenciones incluye las disposiciones siguientes:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones
- Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones
- Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB

###### **1.2. Definiciones**

El Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular de Menorca para el 2018 establece la previsión de la actividad subvencionadora en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el Plan estratégico debe concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, supeditadas en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente al hecho condicionante de las disponibilidades presupuestarias.

El Plan estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consell Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor de otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados de acuerdo con la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en que participa el Consell Insular y que están destinadas a financiar la actividad de estos entes dentro del ámbito de sus funciones (conforme a la base 16ª, apartado 7 de las Bases de ejecución del presupuesto del CIM para el ejercicio de 2018).

###### **1.3. Alcance y vigencia**

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2018 y pretende cumplir lo previsto en el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el art. 6 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan estratégico de subvenciones sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamento, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos





informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo a las Bases de ejecución del presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el Plan se refiere a los procedimientos que se deban iniciar dentro del ejercicio indicado. En cambio, no incluye ninguna referencia a los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los que dentro del ejercicio 2018 sólo se hayan de tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2018.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones concordantes con los objetivos generales del programa presupuestario en que se abran y que se hayan incluido en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

#### **1.4. Finalidades y principios**

Las subvenciones han de tener la finalidad de atención social, promoción cultural, promoción deportiva, promoción de la sostenibilidad u otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se ajustarán a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y de eficiencia en la asignación y el uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico ha de incluir los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los programas presupuestarios correspondientes, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el informe de oportunidad correspondiente para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

#### **1.5. Regulación**

Las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2018 continuaran regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

Por razones de eficiencia administrativa y economía de trámites, se introduce la recomendación de establecer un límite cuantitativo de 30.000 euros por debajo del cual no conviene convocar una línea de subvención. La finalidad no es otra que reducir el número de convocatorias de ayudas que se realicen al año, mediante su agrupación y distinción en líneas, incluso de ayudas gestionadas por diferentes departamentos.

#### **1.6. Plazos**

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio que las actuaciones que requieran un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

#### **1.7. Evaluación**

Para cumplir lo establecido en el artículo 46 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al acabar el ejercicio presupuestario cada departamento tendrá que elaborar un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2017. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo establecido para las obligaciones del beneficiario, aunque se pueden mantener obligaciones vigentes de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio que estos modelos se puedan corregir o actualizar en el transcurso del año, difundándose entonces convenientemente entre los departamentos.

Dichas evaluaciones se harán en relación con los efectos previstos en el Plan estratégico de subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas.

Los informes se incluirán como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se incorporará a la cuenta general de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.

No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se hará una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

## **1.8. Modificaciones del Plan estratégico de subvenciones**

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos en el programa presupuestario que corresponda, se tiene que hacer una modificación del Plan que tiene que aprobar el Consell Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente en el apartado del departamento que corresponda, sin que ello suponga una modificación del plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consell Ejecutivo.

## **2. LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN**

### **2.1. Introducción**

El Plan de subvenciones de 2018 nace con la voluntad de ayudar a cubrir una parte importante de las necesidades de la sociedad menorquina. En este sentido, el actual equipo de gobierno es plenamente consciente de la necesidad de impulsar una economía sostenible, que garantice el bienestar social más allá del corto plazo. Aunque este objetivo sólo se podrá alcanzar sobre una base de sostenibilidad ambiental y desarrollo cultural.

En todo este planteamiento, la importancia de las entidades sociales, culturales, deportivas y económicas es primordial. El tejido asociativo y empresarial es algo imprescindible para el desarrollo de Menorca, a todos los niveles, y la Administración ha de trabajar a su lado para construir un modelo de desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Estos objetivos se conseguirán sólo a través de la participación, que permita alcanzar un consenso tan amplio como sea posible. Es por este motivo que el Consell Insular ha reforzado los órganos de participación y ha puesto en marcha el portal de transparencia, una herramienta para que todos los ciudadanos y ciudadanas de Menorca puedan colaborar y aportar su visión sobre los principales temas que nos afectan.

La transversalidad es, sin duda, un concepto clave para el actual equipo de gobierno. El medio ambiente, la economía, el bienestar social, la cultura y la formación no son en absoluto compartimentos estanco. No es posible desarrollar ninguno de estos aspectos de forma sostenible y a largo plazo si no se tienen en cuenta todos como un conjunto. Es por este motivo que este plan de subvenciones tiene como objetivo incluir todos los ámbitos y necesidades de la realidad menorquina actual.

La libre concurrencia constituye un medio para garantizar la transparencia, la justicia y la igualdad de oportunidades en el reparto de las subvenciones. En consecuencia, en todos los casos en que ha sido posible, las ayudas se presentan dentro de convocatorias abiertas, donde cualquier persona, entidad o empresa que cumpla los requisitos establecidos, dependiendo de cada caso, pueda presentar su proyecto.

Este plan de subvenciones, en el que se especifican las líneas estratégicas, ha sido elaborado con la voluntad de ser un documento útil para el ciudadano. Se dan a conocer las prioridades y objetivos del Consell Insular en materia de subvenciones, así como el destino concreto de los fondos presupuestados por la institución insular.

Exponer a la ciudadanía estos datos de forma entendible responde al principio de transparencia que prevén tanto la Ley 38/2003, de día 17 de noviembre, general de subvenciones, como el Decreto legislativo 2/2005, de día 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB, y el Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la mencionada ley. Pero a parte de ser una necesidad recogida en la normativa referente a las subvenciones, la transparencia en este ámbito constituye uno de los objetivos del actual equipo de gobierno.

### **2.2. Ejes y líneas estratégicas de actuación**

Desde los principios de interés general, la protección de los que han padecido las consecuencias de la crisis económica, así como la protección al medio y el desarrollo sostenible, son los principales motivos para establecer los siguientes ejes de actuación:

- Mejorar las ayudas dirigidas a los colectivos más vulnerables, y a las familias en particular, para dar respuesta a las demandas sociales.
- Defender el derecho básico de escolarización de los niños, incrementando las partidas de las becas para las familias con menos recursos.
- Fomentar la cultura a través de la producción y la creatividad artística para el desarrollo de la sociedad y los individuos.
- Contribuir al estudio, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico, especialmente en el contexto de la candidatura de la Menorca Talayótica a patrimonio mundial, en tanto que constituye una parte importante de la identidad colectiva de todos los menorquines y menorquinas y un activo imprescindible en la creación de un nuevo modelo turístico.
- Mantener la iniciativa de proyectar la industria y los productos elaborados en Menorca, tanto por el consumo interno como para aumentar las exportaciones de todos los sectores productivos de la isla. La diversificación económica es la mejor herramienta para conseguir un desarrollo sostenible.
- Impulsar y fomentar los proyectos de las entidades del tercer sector en tanto que promotores de la economía social y solidaria.





- Seguir dando apoyo a los ayuntamientos en las inversiones a las instalaciones deportivas municipales. El Consell Insular de Menorca ayudará a hacer frente a las inversiones prioritarias para los ayuntamientos siempre de forma coordinada y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias.
- Continuar con la aplicación de los convenios de ayudas firmados con todos los consistorios para impulsar el acceso universal al deporte y la actividad física saludable en las etapas de la infancia y la juventud (entre 3 y 30 años) fomentando así la promoción de la salud, los hábitos de vida saludable, la cohesión social y el desarrollo de los valores del trabajo en equipo.
- Alcanzar la conjunción del deporte y el turismo que es una oportunidad para mejorar y desestacionalizar la oferta turística en Menorca. Por eso, las entidades y empresas organizadoras de actividades turisticodeportivas contarán con el Consell Insular de Menorca como un colaborador de estos eventos.
- Impulsar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización y sectores económicos desarrollados en Menorca.
- Colaborar y fomentar los proyectos socioeducativos, así como los servicios de información juveniles y las entidades de jóvenes bajo la promoción del voluntariado, y el impulso de la actividad de las entidades juveniles de la isla.
- Garantizar la sostenibilidad económica del sector agrario reconociendo los beneficios que genera en el resto de la sociedad, así como mejorar la capacitación de los agricultores.
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética mejorando las buenas prácticas y la sensibilidad de los cazadores.
- Garantizar la sostenibilidad del sector pesquero, contribuyendo así a la conservación del recurso a través del fomento de buenas prácticas pesqueras.
- Mejorar la implicación de los ayuntamientos de Menorca en las actuaciones del tejido asociativo relacionadas con los principios de la reserva de biosfera, especialmente las que fomenten el desarrollo de actuaciones previstas en los planes de acción ambiental de las agendas locales 21 y en el Pacto de alcaldes por el clima y la energía.
- Contribuir al estudio y la investigación en materia de medio ambiente y sostenibilidad, así como a la conservación del patrimonio natural como un elemento inherente a la declaración de reserva de biosfera.
- Conmemorar el 25º aniversario de la declaración de Menorca como reserva de biosfera por parte de la UNESCO a través de un completo programa de actividades que se alargará durante todo el año 2018.
- Mejorar y garantizar el bienestar animal con líneas de convocatorias dirigidas a las sociedades protectoras de animales y entidades en general que trabajan por los derechos y el bienestar de los animales abandonados y vagabundos.

Estas líneas de actuación están estrechamente ligadas con los objetivos específicos del actual equipo de gobierno, encaminados a dar respuesta a las necesidades actuales de la sociedad menorquina en todos los ámbitos que son competencia del Consell Insular. No obstante, el equipo de gobierno ha tenido muy en cuenta las otras administraciones de la isla, así como las entidades que trabajan también en favor del medio ambiente, el bienestar social y el desarrollo cultural. Para garantizar la sintonía y el trabajo en común entre administración y tejido asociativo y empresarial ya se han adoptado medidas concretas, como el fomento de los órganos participativos y el refuerzo de la libre concurrencia en el proceso de concesión de subvenciones.

### **3. LINEAS DE SUBVENCIÓN Y AYUDAS NOMINATIVAS POR DEPARTAMENTOS**

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2018 para cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el abasto establecidos en los términos generales.

A los efectos de simplificar la comprensión y facilitar el seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular y se estructura en 3 subapartados fijos por cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social y Familia se incluye un cuarto apartado referido a ayudas de carácter asistencial que se otorguen mediante otros procedimientos legales, a raíz del ejercicio de competencias propias del Consell Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda
3. Departamento de Bienestar Social y Familia
4. Departamento de Cultura y Educación
5. Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes
6. Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera
7. Departamento de Movilidad
8. Departamento de Cooperación Local y Promoción Turística

(Al final de este plan se incluye un cuadro resumen por departamentos.)

**3.1 Departamento de Presidencia****Dirección Insular de Presidencia****Dirección Insular de Comunicación****Dirección Insular de Ordenación Territorial****Dirección Insular de Ordenación Turística****3.1.1 Objetivos generales**

- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y reconocido prestigio.
- Dar apoyo a las entidades menorquinas y ciudadanas que celebren conmemoraciones.

**3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria**

| Aplicación presupuesto | Beneficiario                  | Objeto                      | Objetivo                                                                                                                 | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 91200<br>4890000       | Cercle Artístic de Ciutadella | XLIII Premio Born de Teatro | Reconocer el esfuerzo del Cercle Artístic de Ciutadella por mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional | 11.000,00€   | - €                |                   |

**3.2 Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda****Dirección Insular de Servicios Generales y Participación****3.2.1 Objetivos generales**

- Implicar directamente la ciudadanía en la gestión de una parte del gasto público con iniciativas de participación ciudadana.
- Dar apoyo a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Fomentar la comunicación y el trabajo en red entre asociaciones.
- Promover y fomentar actuaciones de voluntariado y de reconocimiento y puesta en valor de su función social.
- Impulsar y fomentar las entidades del tercer sector en tanto que promotores de la economía social y solidaria.

**3.2.2 Líneas de subvención por convocatoria****- Convocatoria: Ayudas para la promoción y el fomento del voluntariado en Menorca**

**Objetivos específicos: Dar apoyo a proyectos de divulgación e implantación de modelos y acciones de la economía social y solidaria. Dar apoyo a proyectos de formación y fomento del voluntariado y de reconocimiento y puesta en valor de su función social.**

Efectos previstos: Mejora del conocimiento del tejido asociativo de Menorca. Incremento del nivel formativo de las personas relacionadas con la actividad asociativa de Menorca. Impulso de la aplicación de las cláusulas sociales en la contratación pública. Establecimiento e impulso de iniciativas como “el aprendizaje servicio”, donde en los currículos académicos se incorpora la práctica de los contenidos adquiridos en las entidades sociales.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 2.92400.4800000

**3.3 Departamento de Bienestar Social y Familia****Dirección Insular de Bienestar Social y Familia****3.3.1 Objetivos generales**

- Colaborar en el apoyo a instituciones sociales específicas para el desarrollo de programas de servicios sociales.
- Promover la prevención y la intervención con las familias siguiendo las directrices del Plan insular de familia de Menorca.

- Favorecer la capacitación educativa de las familias en dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y que por tanto no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos.
- Completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) para que, además de los productos que ya incluye de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de renta mínima de inserción en coordinación con los servicios sociales comunitarios municipales y el servicio insular de políticas activas de ocupación.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para las personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socioculturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de las personas mayores activas.
- Impulsar los programas y las actuaciones dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de las personas mayores.
- Colaborar con los ayuntamientos y con otras administraciones en la prestación de los servicios dirigidos a atender las necesidades de las personas mayores.
- Llevar a cabo el servicio de promoción de la autonomía personal a través del Patronato Municipal del Hospital de Ciutadella, mediante la realización de talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otros trastornos cognitivos.
- Facilitar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales.
- Favorecer el ejercicio de las funciones propias de la guarda por tutela y acogimiento familiar.
- Favorecer el mantenimiento de la persona menor de edad dentro de su núcleo familiar.
- Mejorar la calidad de vida y la promoción del bienestar social de las personas mayores y personas con discapacidad con el acceso a ayudas económicas para cubrir gastos sociosanitarios.

### 3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

#### - Convocatoria: Ayudas a asociaciones y otras entidades sociales privadas sin ánimo de lucro

Objetivos específicos: Colaborar con las entidades sociales privadas y sin ánimo de lucro mediante la financiación de proyectos y actividades de servicios sociales, que contribuyen a fomentar la autonomía personal, la calidad de vida y el bienestar social dentro de los campos de la dependencia, promoción de la autonomía de las personas mayores, pobreza, enfermedad crónica y atención a la familia.

Efectos previstos: Mejora de la oferta de prestaciones de servicios sociales en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 160.000 €

**Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23100.4800011**

#### - Convocatoria: Ayudas económicas dirigidas a personas menores de edad con declaración de riesgo de desprotección

Objetivos específicos: Estas ayudas forman parte de un plan de intervención familiar y están dirigidas a favorecer el mantenimiento de la persona menor de edad dentro de su núcleo familiar de origen, con la finalidad de garantizar su seguridad y su bienestar así como el cumplimiento de los objetivos de reducción o eliminación de los factores de riesgo de desprotección.

Efectos previstos: El mantenimiento de la persona menor de edad en su núcleo familiar de origen y la mejora de su calidad de vida.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23123.4800002

#### - Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria a personas que, por su discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o por sus dificultades derivadas de adicciones o trastornos de conducta, los servicios sociales o sanitarios públicos han valorado que necesitan una estancia en un centro residencial o terapéutico para el cual no hay recursos disponibles y adecuados a las necesidades en los sistemas públicos

de protección social en Menorca.

Facilitar los desplazamientos de las personas usuarias de estos centros y de sus familiares más directos cuando se valore la conveniencia de acompañarlos y de visitarlos periódicamente.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una herramienta más para conseguir los objetivos definidos por los servicios sociales hacia la persona destinataria, y no como un fin en sí mismo. La solicitud ha de formar parte, por tanto, de un plan de intervención mediante el cual la ayuda pueda evitar un retroceso en los objetivos conseguidos o una pérdida grave de la calidad de vida de los miembros del núcleo familiar, y en todo caso se seguirá trabajando para que, siempre que sea posible, la persona pueda tener cobertura y acceder a un recurso adecuado a sus necesidades volviendo a la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23131.4800006

**- Convocatoria: Ayudas económicas individuales del Consell Insular de Menorca para personas mayores y para personas con discapacidad**

Objetivos específicos: Atender las necesidades específicas de las personas mayores de 65 años para mejorar su calidad de vida y, en general, promover su bienestar social. Atender las necesidades específicas de las personas en situación de discapacidad reconocida para mejorar su calidad de vida y, en general, promover su bienestar social.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una ayuda económica, de carácter no periódico, para cubrir las necesidades específicas de carácter sociosanitario como las ayudas técnicas (prótesis, ortesis y ayudas de movilidad y comunicación), pequeñas reparaciones de la vivienda y tratamientos profesionales sociosanitarios (psicomotricidad, logopedia, tratamiento psicopedagógico, tratamientos psicoterapéuticos y otros tratamientos similares) no cubiertos por el sistema público sanitario. Los destinatarios de estas ayudas son las personas mayores de 65 años y las personas en situación de discapacidad reconocida.

Estas ayudas específicas se complementan con el resto de ayudas económicas individuales y de emergencia social conveniadas con los municipios de la isla que permiten atender necesidades específicas de los colectivos de personas mayores de 65 años así como de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida así como promover su bienestar social.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 200.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23134.4620005 i 3.23135.4620005

**3.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social y Familia**

| Aplicación presupuesto | Beneficiario        | Objeto                                        | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|---------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 23100<br>4890018       | Creu Roja           | Transporte asistido para las personas mayores | Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de población de la isla de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales. Propiciar la gestión del programa de forma coordinada e integrada entre el CIM y la entidad beneficiaria. Generar los recursos necesarios para una articulación adecuada de la estructura operativa y la mejora continua del servicio. | 35.000,00€   | - €                |                   |
| 23124<br>4800001       | Creu Roja Espanyola | Programa de ayuda alimentaria                 | Establecer un marco de colaboración entre el Consell Insular de Menorca y Creu Roja Espanyola que permita completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), para que, además de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 20.000,00€   | - €                |                   |



|                  |                                                |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |     |  |
|------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
|                  |                                                |                                                       | los productos que ya incluyen de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |            |     |  |
| 23124<br>4800001 | Càritas Diocesana de Menorca                   | Programa de ayuda alimentaria                         | Establecer un marco de colaboración entre el Consell Insular de Menorca y Càritas Diocesana de Menorca que permita completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), para que, además de los productos que ya incluyen de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 20.000,00€ | - € |  |
| 23124<br>4800002 | Càritas Diocesana de Menorca                   | Programa de escolarización infantil (Proyecto Paidós) | Favorecer la capacitación educativa de las familias en dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y que, por tanto, no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos. Consiste fundamentalmente en generar entornos educativos con intensa participación de las familias, incluida su permanencia, y es concebido como un paso dirigido a su normalización en el entorno educativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 40.000,00€ | - € |  |
| 23131<br>4800004 | Càritas Diocesana de Menorca                   | Gestión de la renta mínima de inserción               | El objeto de esta ayuda es establecer una colaboración en la gestión del programa de la renta mínima de inserción (RMI), mediante la cual la entidad beneficiaria deberá llevar a cabo las siguientes actuaciones:<br>a) Participar en la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento, con las funciones que el Reglamento insular de despliegue de la normativa reguladora de la RMI atribuye a este órgano, mediante un representante técnico.<br>b) Avanzar, mensualmente, el pago a los usuarios que estén dados de alta en el programa de la RMI las ayudas que les correspondan, de acuerdo con los importes, los plazos y los criterios acordados por la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento.<br>c) Impartir talleres sobre competencias personales y laborales, y realizar acciones que faciliten la inserción a los beneficiarios de la RMI de acuerdo con lo que determine la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento.<br>d) Desarrollar las tareas incluidas en el plan de inserción y programa formativo de los beneficiarios, que combinará actuaciones de información, orientación, formación ocupacional y de acompañamiento, en las que se procurará facilitar la adquisición de hábitos, actitudes y capacidades básicas imprescindibles y previas para una futura inserción laboral. | 65.000,00€ | - € |  |
| 23134<br>4539001 | Universitat de les Illes Balears               | Universidad abierta para personas mayores (UOM)       | Abrir la Universidad con una oferta específica para personas mayores.<br>Fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad actual.<br>Potenciar otra percepción e imagen de las personas mayores.<br>Divulgar los diferentes campos del conocimiento y de la cultura.<br>Posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas mayores.<br>Integrar la UIB en el seno de la sociedad de las Illes Balears.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 10.000,00€ | - € |  |
| 23134<br>4620004 | Patronat Municipal de l'Hospital de Ciutadella | Servicio de promoción de la autonomía                 | Financiar parte de los gastos necesarios para llevar a cabo el servicio de promoción de la autonomía personal del Ayuntamiento de Ciutadella, a través del Patronat Municipal de l'Hospital de Ciutadella, mediante la realización de talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otros trastornos cognitivos cuyo cuidado es asumido por la familia en su domicilio, con una sobrecarga del cuidador, pero que, no obstante, presentan un grado de autonomía aceptable y suficiente para desarrollar las actividades de la vida diaria de manera autónoma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 75.000,00€ | - € |  |



|                  |                                                                 |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |             |     |  |
|------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----|--|
| 23134<br>4890002 | Federació<br>d'Associacions de<br>Persones Majors de<br>Menorca | Programa de ocio y<br>promoción de la<br>autonomía personal y<br>prevención de la<br>dependencia | Fomentar y realizar programas y actividades dirigidos al sector de<br>població de las personas mayores que se incluyan dentro de la<br>tipología siguiente:<br>- Prevención de las situaciones de dependencia<br>- Promoción de la autonomía personal<br>- Prevención y promoción de la salud<br>- Promoción de los derechos y de la participación ciudadana de las<br>personas mayores<br>- Ayuda mutua y solidaridad<br>- Programas intergeneracionales<br>- Actividades culturales, deportivas y de ocio | 120.000,00€ | - € |  |
|------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----|--|

### 3.3.4 Otras ayudas de carácter asistencial

#### - Ayudas económicas para las familias acogedoras

Objetivos específicos: La cobertura de las necesidades básicas y específicas de las personas menores de edad tuteladas por el Consell Insular de Menorca (CIM) con medida de protección de acogimiento familiar.

Efectos previstos: Dar apoyo a las familias acogedoras a las que el CIM ha otorgado la guarda de personas menores de edad tuteladas, ya que estas familias tienen la obligación de cuidarlas, alimentarlas, educarlas y procurarles una formación integral.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23123.4800001

### 3.4 Departamento de Cultura y Educación

#### Dirección Insular de Cultura y Patrimonio

##### 3.4.1 Objetivos generales

#### - Dar apoyo a la iniciativa educativa de Menorca.

- Desarrollar actuaciones para mejorar la educación infantil de 0-3 años de Menorca, la educación de personas adultas y la educación artística formal y no formal.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo de las entidades culturales.
- Impulsar acciones encaminadas a conseguir una mayor presencia del catalán en todos los ámbitos de la sociedad menorquina y, en concreto, fomentar el uso de la lengua catalana en las empresas y los clubs deportivos de Menorca, así como dar apoyo a la edición en lengua catalana.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y de la producción artística.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y producción artística.
- Fomentar la revitalización y recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular y del patrimonio inmaterial de Menorca.
- Conseguir la declaración de la Cultura Talayótica de Menorca como patrimonio mundial por parte de la UNESCO.
- Proteger y salvaguardar el patrimonio histórico.
- Conservar y restaurar el patrimonio histórico para legarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.
- Difundir el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través de la realización de publicaciones científicas y encuentros divulgativos.
- Dar apoyo a la cooperación internacional, mediante la participación en el Fons Menorquí de Cooperació y el desarrollo de proyectos de cooperación local entre territorios.

##### 3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

#### - Convocatoria: Ayudas para actividades educativas

##### Línea 1. Ayudas a las escuelas municipales de música

##### Línea 2. Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años



Objetivos específicos:

Línea 1. Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Línea 2. Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y dar apoyo a las actividades educativas que desarrollan.

Efectos previstos:

Línea 1. Garantizar a los ciudadanos de Menorca una oferta pública no reglada de enseñanza musical y consolidar la red de escuelas municipales de música de nuestra isla.

Línea 2. Desarrollar y mejorar la actividad educativa infantil de las escuelas infantiles de Menorca dirigida tanto a los niños escolarizados como a los no escolarizados y sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 260.000 €

Línea 1. 50.000€

Línea 2. 210.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4620000

#### - Convocatoria: Becas para estudios fuera de Menorca, curso 2017/2018

Objetivos específicos: Concesión de becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2017-2018.

Efectos previstos: Ayudar a estudiantes menorquines que estudien fuera de la isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso de los estudiantes menorquines a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior, de enseñanzas artísticas superiores.

Plazo de ejecución: Anual (2018)

Presupuesto previsto: 300.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4810004

#### - Convocatoria: Entidades culturales

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Ofrecer durante todo el año actividades culturales en Menorca y potenciar los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 200.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890002

#### - Convocatoria: Ayudas para fomentar el uso del catalán en el sector empresarial, deportivo y editorial de Menorca

Objetivos específicos: Fomentar el uso de la lengua catalana en las actividades, en la rotulación y en toda la documentación que generen los comercios, los establecimientos turísticos y las empresas de Menorca en general.

Fomentar el uso de la lengua catalana en los clubs deportivos de Menorca.

Dar apoyo a la edición en lengua catalana.

Efectos previstos: Una mayor presencia de la lengua catalana en los diferentes sectores de la sociedad menorquina, especialmente en el ámbito de la empresa y el deporte.



Promover la creatividad literaria y la edición de libros, discos y videos en catalán en el ámbito de la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2018)

**Presupuesto previsto: 30.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33410.4790070

**- Convocatoria: Ayudas para la producción audiovisual y la creación en artes visuales**

**Línea 1. Apoyo a la producción audiovisual**

**Línea 2. Apoyo a la creación en artes visuales**

**Línea 2.1. Investigación**

**Línea 2.2. Formación**

**Línea 2.3. Producción de exposiciones**

**Línea 2.4. Producción de obra**

Objetivos específicos:

Línea 1. Dar apoyo a la realización y postproducción de proyectos audiovisuales localizados en Menorca o a cargo de productores y empresas audiovisuales menorquinas.

Línea 2. Dar apoyo a la realización de proyectos de artes visuales desarrollados en Menorca por parte de artistas nacidos o residentes en Menorca, y de entidades domiciliadas en Menorca.

Efectos previstos:

Línea 1. Fomentar la realización de proyectos audiovisuales de calidad, de ficción y no ficción, en Menorca.

Línea 2. Incrementar y mejorar las condiciones de proyectos de creación y exposición en artes visuales en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2018)

**Presupuesto previsto: 60.000 €**

Línea 1. 20.000 €

Línea 2. 40.000 €

Línea 2.1. 10.000 €

Línea 2.2. 10.000 €

Línea 2.3. 10.000 €

**Línea 2.4. 10.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890006

**- Convocatoria: Ayudas para el fomento artes escénicas**

**Línea 1. Producción profesional**

**Línea 2. Producción semiprofesional**

**Línea 3. Proyectos artísticos individuales**

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos de artes escénicas desarrolladas en el ámbito de Menorca.

Línea 1. Financiar una producción profesional en Menorca, en colaboración con el Govern de les Illes Balears.

Línea 2. Dar apoyo a la realización de producciones semiprofesionales.



Línea 3. Dar apoyo a proyectos individuales de artistas en los ámbitos de la formación, la producción y la difusión.

Efectos previstos: Aumento del número de producciones teatrales y su calidad.

Plazo de ejecución: anual (2018)

**Presupuesto previsto: 60.000 €**

**Línea 1. 36.000 €**

**Línea 2. 18.000 €**

**Línea 3. 6.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890007

#### **- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro**

Objetivos específicos: Promoción de la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines a fin de ofrecerles un marco para dar a conocer su actividad y creatividad, y favorecer sus actuaciones en todos los municipios de Menorca a lo largo de todo el año.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, las asociaciones culturales, de vecinos y los clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890009

#### **- Convocatoria: XVI Premio Francesc de Borja Moll de Cuentos y Relatos Populares**

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género de las novelas breves, a partir de la creación propia de cuentos y fábulas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de la narrativa popular de Menorca entre la juventud de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 800 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33410.2260200

#### **- Convocatoria: XV Premio Josep Vivó de glosa escrita**

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la glosa entre la población de Menorca y fomentar el cultivo de este género literario.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de la glosa entre la población de Menorca y aparición de nuevos valores que fomenten el género de la glosa escrita.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 1.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.4810002

#### **- Convocatoria: II Premio de Joyería Patrimonio Mundial**

Objetivos específicos: Fomentar la creatividad entre los estudiantes y los trabajadores de la joyería, promocionando la candidatura de Menorca Talayótica a Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

Efectos previstos: Estimular la creatividad de jóvenes interesados en la joyería, así como patrocinar la candidatura de Menorca Talayótica.





Plazo de ejecución: anual (2018)

**Presupuesto previsto: 3.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7800001

**- Convocatoria: Acciones para mejorar el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca. Líneas de ayudas:**

1. Para llevar a cabo restauraciones de bienes del patrimonio histórico. Conservar y restaurar el patrimonio histórico para legarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras.
2. Para llevar a cabo intervenciones arqueológicas y paleontológicas. Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación con metodología arqueológica.
3. Para llevar a cabo investigaciones de tipo histórico y arqueológico. Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.
4. Para llevar a cabo publicaciones a revistas científicas de ámbito internacional.
5. Para organizar y llevar a cabo jornadas y actividades de difusión.

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las actividades que signifiquen ampliar y mejorar el conocimiento y la salvaguarda del patrimonio histórico a partir de intervenciones arqueológicas y paleontológicas, investigaciones de tipo histórico, restauración de bienes, difusión y debate, teniendo presente que ayuden a completar el expediente de la candidatura Menorca Talayótica a patrimonio mundial.

Efectos previstos: El enriquecimiento del conocimiento y la difusión del valor del patrimonio histórico de Menorca, especialmente para demostrar el criterio de autenticidad de los bienes de la candidatura a patrimonio mundial.

Plazo de ejecución: plurianual (2018-2019)

**Presupuesto previsto: 190.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803500

### 3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura y Educación

| Aplicación presupuesto | Beneficiario                                            | Objeto                                                | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 32600 4890004          | Delegación a Menorca de la Federación Balear de Ajedrez | Programa de ajedrez en las escuelas                   | Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursos en diferentes escuelas de primaria de Menorca                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1.500,00€    | - €                |                   |
| 32600 4890005          | Càritas Diocesana de Menorca                            | Apoyo al proyecto Paidós                              | Tiene por objetivo favorecer la capacitación educativa de las familias en dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y que por tanto no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos. Consiste fundamentalmente en generar entornos educativos con intensa participación de las familias incluida su permanencia y es concebido como un paso dirigido a su normalización en el entorno educativo | 10.000,00€   | - €                |                   |
| 33400 4890011          | Juventuts Musicals d'Alaior                             | Programación de conciertos anual                      | Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals d'Alaior por su interés público, social y económico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2.700,00€    | - €                |                   |
| 33400 4890011          | Juventuts Musicals de Ciutadella                        | Programación de conciertos anuales festival de verano | Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 17.300,00€   | - €                |                   |
|                        |                                                         | Programación de                                       | Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                    |                   |





|               |                                                     |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |     |  |
|---------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
| 33400 4890011 | Joventuts Musicals de Maó                           | conciertos anuales<br>festivales de verano                                                                                                                                        | económico, especialmente el Festival de música de verano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 17.300,00€ | - € |  |
| 33400 4890011 | Joventuts Musicals de Mercadal                      | Programación de<br>conciertos anuales                                                                                                                                             | Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Mercadal por su interés público, social y económico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2.700,00€  | - € |  |
| 33400 4890012 | Orquesta de Cambra Illa de Menorca                  | Programación de<br>conciertos anuales                                                                                                                                             | Contribuir con el sostenimiento de la Orquesta de Cambra de Menorca, OCIM, a través de la financiación de su temporada de conciertos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 45.000,00€ | - € |  |
| 33400 4890013 | Associació Jazz Obert                               | Festival Menorca Jazz 2018 y actividades anuales de la Asociación                                                                                                                 | Divulgación y promoción del jazz en Menorca y de los grupos menorquines                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 15.000,00€ | - € |  |
| 33400 4890014 | Associació Tanagra                                  | Festival Internacional de Cine de Menorca FICME 2018                                                                                                                              | Dar apoyo a la celebración del III Festival Internacional de Cine de Menorca, FICME 2018, por su interés cultural, social, turístico y económico, y por su singularidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 20.000,00€ | - € |  |
| 33400 7800000 | Fundació Orgue de Santa Maria                       | Mejoras y mantenimiento del órgano de la parroquia de Santa Maria de Maó                                                                                                          | Contribuir en el mantenimiento, inversiones de mejora y adquisición de equipamientos para el órgano histórico de Santa Maria de Maó                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2.000,00€  | - € |  |
| 33410 4800000 | Associació de Premsa Local de Menorca               | Dar apoyo a la prensa local de Menorca. Fomentar el uso de la lengua catalana en las revistas de ámbito local y en las actividades de las asociaciones de prensa local de Menorca | Mejorar el conocimiento de la actualidad insular entre la sociedad menorquina a través de las revistas locales que, por ámbito de difusión y contenido, son más próximas a los lectores y facilitan la difusión de la realidad menorquina entre los ciudadanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 10.000,00€ | - € |  |
| 33410 4890000 | Federació Menorquina de Grups Folklòrics (Femefolk) | Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales                                                                                                                                 | Promover la enseñanza de los bailes tradicionales. Fomentar y salvaguardar los bailes tradicionales como elemento de nuestro patrimonio cultural inmaterial. Fomentar los bailes populares de los grupos menorquines de baile                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 7.500,00€  | - € |  |
| 33600 4892800 | Amics de la Mar de Menorca                          | Mantenimiento del laúd <i>Besitos</i> sostenimiento actividades de la entidad                                                                                                     | Realización de trabajos de conservación del laúd <i>Besitos</i> (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación a vela latina en Menorca. El Consell Insular de Menorca está interesado en dar apoyo a esta actividad, consistente en la conservación del laúd <i>Besitos</i> y en la difusión del arte de la navegación a la vela latina, con la finalidad de fomentar entre los ciudadanos la divulgación y el conocimiento del patrimonio etnológico insular, conocimiento que busca su estimación y que debe propiciar la consciencia sobre la necesidad de su protección. | 5.000,00 € | - € |  |
| 33600 7802700 | Bisbat de Menorca                                   | Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM-Iglesia                        | Colaborar en la financiación de proyectos de restauración del patrimonio histórico de la Iglesia en Menorca, todo ello en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del patrimonio histórico de las Illes Balears (LPHIB), que establece un marco de colaboración y coordinación entre la Iglesia católica y los consells insulars para velar por la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico que pertenece a aquella entidad.                                                                                                             | 35.000,00€ | - € |  |
| 33600 7800000 | Associació Amics del Museu de Menorca               | Colaborar en el proyecto "Certamen Beca Talaiòtica 2018"                                                                                                                          | Programar y ejecutar una visita guiada desde un punto de vista innovador, original y que aporte una visión propia a uno de los yacimientos arqueológicos que formen parte de la candidatura de Menorca Talayòtica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 16.396,75€ | - € |  |



|                   |                            |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |     |  |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----|--|
| 92910<br>48900016 | Fundació Vicente<br>Ferrer | Apadrinamiento de 15<br>niños/niñas de la India | Destinar esta colaboración económica al apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India. Una cantidad que se destinará a un fondo único que revierta en el beneficio de toda la comunidad, entendiéndose que el progreso del niño/niña no puede ser aislado, sino que debe pasar por el progreso de su familia, de las familias de su poblado y de todas las familias del entorno en que vive. | 3.240,00€ | - € |  |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----|--|

### 3.5 Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

#### Dirección Insular de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

##### 3.5.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, a los colectivos más vulnerables a la hora de encontrar trabajo.
- Fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en la isla de Menorca.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento en los puntos de información, centro de información y centros juveniles de los ayuntamientos de la isla.
- Ayudar a la sostenibilidad de las entidades juveniles de la isla así como promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en los geriátricos y los centros de día de Menorca mediante la actividad física integral.
- Ayudar a los clubs, las federaciones, deportistas y técnicos para fomentar y mejorar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.
- Promover el reconocimiento público al mérito deportivo.
- Priorizar el desarrollo del deporte en la edad escolar. Promocionar el deporte base y de participación, incorporando en la normativa aspectos formativos y educativos, así como mantener iniciativas de deporte adaptado al deporte escolar.
- Promocionar el deporte participativo para todos.
- Impulsar el acceso universal al deporte y la actividad física saludable en la infancia y la juventud entre 3 y 30 años.
- Promocionar los productos agroalimentarios de Menorca.
- Dar apoyo al sector industrial tradicional de Menorca.
- Fomentar la difusión de la innovación y tecnología e impulsar la innovación empresarial.

##### 3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

###### - Convocatoria: Ayudas para el desarrollo de programas activos de formación ocupacional y continua dirigidos a trabajadores ocupados y desocupados

Objetivos específicos: Colaborar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización y ámbitos socioeconómicos de relevancia para el territorio insular dirigidos a trabajadores ocupados y desocupados.

Efectos previstos: Ayudar a iniciativas de formación que contribuyan a la mejora de la competitividad, posibilitar el relevo generacional y la actualización de conocimiento.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 35.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.24100.4700000

###### - Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos para la financiación de los servicios de información juvenil y las actividades de dinamización para los jóvenes

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años encaminadas al tiempo libre, al ocio nocturno y alternativo, la formación del voluntariado, la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural en sus territorios a lo largo del año de la convocatoria.

Efectos previstos: Conseguir un buen nivel de implicación y dinamización de la juventud a través de los servicios que ofrecen los municipios, e implicar a las administraciones locales en la consecución de este mismo objetivo.

Plazo de ejecución: anual (2018)



Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4620007

**- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y el funcionamiento de las entidades juveniles de Menorca**

Objetivos específicos: Dar apoyo a las actividades juveniles y las entidades prestadoras de servicios a la juventud para la realización de actividades destinadas a los jóvenes, promover el voluntariado y colaborar en los gastos de funcionamiento de las asociaciones juveniles de Menorca que desarrollen actividades para los jóvenes a lo largo del año de la convocatoria.

Efectos previstos:

- Potenciar el asociacionismo juvenil y la participación activa de los jóvenes y las jóvenes en la sociedad menorquina.
- Favorecer la participación de la infancia y la juventud en actividades que cumplan las mejores condiciones de calidad pedagógica.
- Promover servicios de interés general para la población juvenil.
- Asegurar una oferta diversificada y amplia de actividades socioculturales para los jóvenes, accesible independientemente del municipio de residencia.
- Impulsar nuevas propuestas de ocio nocturno, libre del consumo de alcohol y otras drogas, dirigidas a la juventud e inclusivas para los jóvenes menores de edad.
- Favorecer la educación en valores a través de las actividades juveniles, con atención especial a la dimensión de género.
- Favorecer la integración social y cultural de la juventud, incluyendo la juventud con discapacidad, los jóvenes inmigrantes y los jóvenes en situación de riesgo social, mejorando el conocimiento de la realidad cultural de Menorca y la cohesión social.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4890054

**- Convocatoria: Ayudas a entidades deportivas para niños y jóvenes con riesgo de exclusión social**

Objetivos específicos: Concesión de becas para el fomento de la práctica deportiva de los niños y jóvenes con necesidades económicas y/o en riesgo de exclusión social, a través de la subvención en un porcentaje de las cuotas de los clubs deportivos y otras entidades locales.

Efectos previstos: Ayudar a las familias de los niños y jóvenes con dificultades económicas y sociales haciéndoles posible el acceso a la práctica deportiva a través de los clubs deportivos y/o otras entidades que tengan como objetivo el fomento de la práctica deportiva, siempre dentro de un marco de formación integral, y el fomento de los valores sociales y educativos.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4890000 (20.000 €)

5.34100.4890088 (20.000 €)

**- Convocatoria: Ayudas a ayuntamientos para la promoción de la actividad física para personas mayores y actividad física adaptada**

Objetivos específicos: Ayuda para cubrir los gastos del Ayuntamiento en colaboración con el CIM para la promoción de la actividad física y de la actividad física adaptada para personas mayores.

Efectos previstos: Promover la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4620017

**- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas (clubs y federaciones)**





**Objetivos específicos:** Ayuda para los gastos de mantenimiento de la entidad, de las dietas para asistir a las ligas en las que participe, de los desplazamientos a competiciones finales y de becas para estudios de los técnicos deportivos.

Efectos previstos: Promover y ayudar a las delegaciones federativas y a los clubs deportivos de la isla de Menorca a difundir y mantener la actividad deportiva de cada entidad.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 146.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890022

**- Convocatoria: Ayudas a deportistas menorquines o residentes destacados durante el año 2017**

**Objetivos específicos:** Ayudas para cubrir los gastos de los deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca destacados durante el año 2017 en deportes individuales.

Efectos previstos: Promover el deporte de élite a través de dos líneas. Línea 1: entre los deportistas menorquines y/o residentes en la isla de Menorca que destacaron el año anterior. Línea 2: para deportistas menorquines y/o residentes en la isla de Menorca con proyección de poder formar parte de una selección nacional individualmente.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 38.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890022

**- Convocatoria: Ayudas a deportistas estudiantes en centros de tecnificación que residen fuera de la isla de Menorca**

Objetivos específicos: Ayudas para los gastos de los deportistas en centros de tecnificación deportiva o que llevan a cabo un programa estatal de tecnificación deportiva y que estudian y residen fuera de la isla de Menorca.

**Efectos previstos:** Dar apoyo a los deportistas residentes en centros de tecnificación o que lleven a cabo un programa estatal para formarse y promover la tecnificación del deporte que practiquen.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

**- Convocatoria: Ayudas al sector equino de Menorca**

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones promocionales y la presencia en eventos destacados, tanto de ámbito local como fuera de la isla.

Efectos previstos: Incrementar la productividad y la viabilidad de las empresas del sector equino de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 70.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4890002

**- Convocatoria: Ayudas a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para acciones de promoción**

Objetivos específicos: Dar apoyo a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para los gastos generados por actuaciones de promoción.

Efectos previstos: Incremento de la presencia en el mercado de las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2018)



Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4790000

**- Convocatoria: Ayudas al tejido empresarial y asociativo de Menorca**

Objetivos específicos: Dar apoyo para el tejido empresarial y asociativo de la isla de Menorca para la asistencia a ferias y la promoción de sus productos.

Efectos previstos: Mejora de la comercialización y la posición al tejido empresarial y asociativo de la isla de Menorca en los mercados nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 320.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.43900.4790000

**- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la divulgación y la inversión en innovación y nuevas tecnologías**

Objetivos específicos:

- Fomentar el interés social por la ciencia, la tecnología, la innovación y la emprendedoría e impulsar la relación entre los diferentes agentes y actores, tanto públicos como privados, del sistema.

- Promover actividades que fomenten la búsqueda, el desarrollo, la innovación y las nuevas tecnologías en el marco de una economía basada en la especialización inteligente y la innovación.

Efectos previstos: Favorecer procesos innovadores que permitan mejoras empresariales y el aumento de su competitividad; ayudar a fortalecer el tejido empresarial y del tercer sector mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y colaborar en la difusión, la divulgación y el estudio en materia de innovación y de nuevas tecnologías.

**Plazo de ejecución: anual (2018)**

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.46200.4790000

**3.5.3. Relación de ayudas nominativas del Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes**

| Aplicación presupuesto | Beneficiario                    | Objeto                                                                   | Objetivo                                                                                                                                                       | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 24100 4890006          | Càritas Diocesana               | Programa de inserción sociolaboral para personas beneficiarias de la RMI | Desarrollar el proceso de acompañamiento a la ocupación para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción | 100.000,00€  | 75.000,00€         | SOIB              |
| 34100 4890022          | Club Voleibol Ciutadella        | Convenio para la promoción del deporte de élite                          | Promover a través del equipo de élite del club la isla de Menorca y el voleibol en los centros escolares                                                       | 65.000,00€   | - €                |                   |
| 34100 4890022          | Bàsquet Menorca                 | Convenio para la promoción del deporte de élite                          | Promover a través del equipo de élite del club la isla de Menorca y el bàsquet en los centros escolares                                                        | 10.000,00€   | - €                |                   |
| 34100 4890022          | Sporting Mahonés (equip femení) | Convenio para la promoción del deporte de élite                          | Promover a través del equipo de élite del club la isla de Menorca y el fútbol en los centros escolares                                                         | 15.000,00€   | - €                |                   |
| 34100 4890022          | Albert Torres                   | Convenio para la promoción del deporte de élite                          | Promover el ciclismo a través del deportista de élite Albert Torres en los centros escolares y en los clubs                                                    | 6.000,00€    | - €                |                   |
| 34100 4890022          | Paco Vallejo                    | Convenio para la promoción del deporte de élite                          | Promover el ajedrez a través del deportista de élite Paco Vallejo en los centros escolares y en los clubs deportivos                                           | 6.000,00€    | - €                |                   |



|               |                                                          |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |     |  |
|---------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
| 34100 4890022 | Club Marítime Mahón                                      | Convenio de colaboración para actividades náuticas                                               | Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar                                                                                                                                                                                                 | 6.000,00   | - € |  |
| 34100 4890022 | Club Nàutic Ciutadella                                   | Convenio de colaboración para actividades náuticas                                               | Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar                                                                                                                                                                                                 | 5.700,00€  | - € |  |
| 34100 4890022 | Club Nàutic Fornells                                     | Convenio de colaboración para actividades náuticas                                               | Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar                                                                                                                                                                                                 | 5.000,00€  | - € |  |
| 34100 4890022 | Club Nàutic Villacarlos                                  | Convenio de colaboración para actividades náuticas                                               | Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar                                                                                                                                                                                                 | 5.000,00€  | - € |  |
| 34100 4890022 | Federación Balear de Ajedrez. Delegación en Menorca      | Convenio de colaboración para la promoción del ajedrez                                           | Promover y colaborar con las actividades y eventos de ajedrez en la isla de Menorca                                                                                                                                                                                                                 | 2.400,00€  | - € |  |
| 34100 4890022 | Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca | Ayuda al club Vidalba para los gastos de la realización de actividades de deporte adaptado       | Colaborar con la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado                                                                                                                                                                                                        | 7.000,00€  | - € |  |
| 34100 4890022 | Delegació d'Atletisme de Menorca                         | Colaborar con la organización y los gastos de la realización de las Carreras Populares de verano | Colaborar con la delegación en Menorca en la organización y los gastos de la realización de las Carreras Populares de verano                                                                                                                                                                        | 3.500,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear d'Atletisme – Delegació a Menorca       | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                | Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant, así como el fomento del uso de la pista de atletismo en edad escolar | 13.671,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Bàdminton – Delegació a Menorca      | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                                      | 3.480,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Bàsquet – Delegació a Menorca        | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                                      | 20.711,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Ciclisme – Delegació a Menorca       | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant                                                   | 5.261,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Junta insular de Futbol                                  | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción, iniciación y competición y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                       | 33.963,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Gimnàstica –                         | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y                                            | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la                                                                                                                                                                       | 5.352,00€  | - € |  |





|               |                                                        |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                     |           |     |  |
|---------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----|--|
|               | Delegació a Menorca                                    | competición                                                       | población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                                                                                                    |           |     |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Golf – Delegació a Menorca         | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 4.200,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Judo – Delegació a Menorca         | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 3.724,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Karate – Delegació a Menorca       | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 5.070,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Natació – Delegació a Menorca      | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 5.500,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Rugbi – Delegació a Menorca        | Deporte para la edad escolar: competición                         | Colaborar con la realización y organización de las actividades de competición y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar                                                                           | 1.000,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Tennis – Delegació a Menorca       | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 5.300,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Tennis Taula – Delegació a Menorca | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant      | 3.055,00€ | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Tir amb Arc – Delegació a Menorca  | Deporte para la edad escolar: Iniciación                          | Colaborar con la realización y organización de las actividades de iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar                                                                            | 900,00€   | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Tir amb Fona - Delegació a Menorca | Deporte para la edad escolar: iniciación y competición            | Colaborar con la realización y organización de las actividades de iniciación y competición y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar                                                              | 700,00€   | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Vela – Delegació a Menorca         | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura | 9.200,00€ | - € |  |
|               |                                                        |                                                                   | Colaborar con la realización y organización de                                                                                                                                                                                      |           |     |  |





|               |                                                                                |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                   |            |     |  |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
| 34100 4890096 | Federació Balear de Voleibol – Delegació a Menorca                             | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                                                                       | las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                                   | 4.563,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear d'Escacs – Delegació a Menorca                                | Deporte para la edad escolar: iniciación y competición                                                                                                  | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción e iniciación y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar                                                                              | 3.333,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear d'Hípica – Delegació a Menorca                                | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                                                                       | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant | 9.644,00   | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Piragüisme - Delegació a Menorca                           | Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición                                                                                       | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción, de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura                | 4.500,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Pàdel - Delegació a Menorca                                | Deporte para la edad escolar: promoción                                                                                                                 | Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante el programa Xala Jugant                                                                                                                                              | 1.743,00€  | - € |  |
| 34100 4890096 | Federació Balear de Triatló - Delegació a Menorca                              | Deporte para la edad escolar: iniciación                                                                                                                | Colaborar con la realización y organización de las actividades de iniciación entre la población en edad escolar                                                                                                                                   | 500,00€    | - € |  |
| 34100 4890096 | Menorca Hockey Club                                                            | Deporte para la edad escolar: promoción                                                                                                                 | Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción e incentivar el deporte mediante programas como Xala Jugant                                                                                                           | 1.859,00   | - € |  |
| 41900 4890000 | Consell Regulador de la Denominació d'Origen del Formatge Mahón-Menorca (CRDO) | Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca                                                                                                        | Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.                                                                                                                 | 80.000,00€ | - € |  |
| 41900 4890001 | Cooperativa Agrícola i Ramadera de Menorca                                     | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan                                                        | 42.500,00€ | - € |  |
| 41900 4890001 | Cooperativa Agrícola Sant Bartomeu                                             | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan                                                        | 17.500,00€ | - € |  |
| 41900 4890001 | Cooperativa Agrícola Sant Martí                                                | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan                                                        | 17.500,00€ | - € |  |
| 41900 4890001 | Cooperativa Insular Ganadera de Menorca - COINGA                               | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan                                                        | 42.500,00€ | - € |  |
|               |                                                                                | Dar apoyo a las campañas de                                                                                                                             | Incrementar el conocimiento, mejorar la                                                                                                                                                                                                           |            |     |  |





|               |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            |            |     |  |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
| 41900 4890001 | Cooperativa de Consumidors San Crispin                                              | divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa                                                                                                                                                                     | promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan                                         | 42.500,00€ | - € |  |
| 41900 4890001 | Cooperativa Verge del Toro                                                          | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto, así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa                                                                                                                                         | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan | 17.500,00€ | - € |  |
| 41900 4890003 | Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina                  | Apoyo a la organización de la XXII feria y el XXVIII Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina                                                                                                                                                                                        | Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca                                                                                                                                        | 30.000,00€ | - € |  |
| 41900 4890004 | Reial Societat Hípica de Ciutadella                                                 | Dar apoyo a las actividades llevadas a cabo por los hipódromos de Menorca                                                                                                                                                                                                                       | Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector                                                                                                                  | 6.000,00   | - € |  |
| 41900 4890004 | Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto                                              | Dar apoyo a las actividades llevadas a cabo por los hipódromos de Menorca                                                                                                                                                                                                                       | Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector                                                                                                                  | 6.000,00€  | - € |  |
| 41900 4890005 | Associació de Productors d'Agricultura Ecològica a Menorca (APAEM)                  | Facilitar a la Associació de Productors d'Agricultura Ecològica a Menorca, APAEM, las acciones de promoción, la organización de ferias de productos agrarios ecológicos, así como la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos ecológicos de la isla | Promover los productos de la agricultura ecológica de Menorca potenciando la comercialización, la educación y el hábito de consumo responsable.                                            | 12.000,00€ | - € |  |
| 41900 4890006 | Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española | Apoyo a la organización de la cuarta edición del Campeonato de Balears de caballos de raza española                                                                                                                                                                                             | Promocionar el caballo y eventos de carácter estratégico para el sector equino                                                                                                             | 8.000,00€  | - € |  |
| 41900 4890007 | Associació de Vaca Vermella Menorquina                                              | Facilitar les accions de promoció, l'organització de fires, així com la realització d'actuacions de formació i foment de l'ús i consum dels productes de vaca vermella menorquina                                                                                                               | Promover la asistencia a ferias, la promoción y el fomento del consumo de la carne de vaca vermella menorquina.                                                                            | 10.000,00€ | - € |  |
| 41900 4890008 | Club Hípic Alaïor                                                                   | Promoción del producto local de Menorca dentro la organización del Campeonato Nacional de Salto en Menorca                                                                                                                                                                                      | Promoción del producto local de Menorca                                                                                                                                                    | 3.500,00€  | - € |  |
| 41900 4891109 | Associació de Productors de Vi de Menorca                                           | Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción, así como la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo del vino de Menorca                                                                                                                                        | Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización, y fomentar el consumo del vino de Menorca                                                                         | 10.000,00€ | - € |  |
| 43900 4890002 | SEBIME                                                                              | Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisutero de Menorca y asistencia a sus asociados                                                                                                                                                                                         | Promover la asistencia a ferias de las empresas bisuterías como medio efectivo de promoción y venta de sus productos                                                                       | 70.000,00€ | - € |  |
|               |                                                                                     | Apoyo e incentivo para las                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                            |            |     |  |



|               |                                                       |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                   |            |     |  |
|---------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--|
| 43900 4890003 | Associació de Fabricants de Calçat de Menorca         | campanas y las actuaciones de promoción y publicidad llevadas a cabo por la asociación                                                                             | Promover la asistencia a ferias de las empresas de calzado como un medio efectivo de promoción y venta de sus productos                                                           | 70.000,00€ | - € |  |
| 43900 4890004 | Associació de Comerciants de Menorca (ASCOMÉ)         | Dar apoyo a actuaciones de formación y campañas de apoyo al comercio                                                                                               | Mejorar la formación y fomentar el conocimiento del sector                                                                                                                        | 20.000,00€ | - € |  |
| 43910 4790001 | Escola d'Art de Menorca                               | Dar apoyo a las acciones formativas relacionadas con la promoción y técnicas de venta, así como cualquier acción formativa relacionada con la formación del sector | Mejorar la formación y el asesoramiento de las personas vinculadas al sector.                                                                                                     | 2.000,00€  | - € |  |
| 43910 4790002 | Associació d'Artesans de Menorca - ENTREMANS          | Dar apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados                                                                               | Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados                                                                             | 4.000,00€  | - € |  |
| 43910 4790002 | Associació d'Empreses d'Artesania de Menorca - ARTEME | Dar apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados                                                                               | Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados                                                                             | 6.500,00€  | - € |  |
| 46200 4890000 | Joves Empresaris de Menorca                           | Feria Innovem y Premio Joven Empresario                                                                                                                            | Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerzan de motor de la innovación de la isla y dar apoyo al tejido empresarial | 15.000,00€ | - € |  |

### 3.6 Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

#### Dirección Insular de Reserva de Biosfera

#### Dirección Insular de Medio Rural y Marino

##### 3.6.1 Objetivos generales

- Divulgar los valores patrimoniales y la gestión de la reserva de biosfera.
- Planificar y gestionar la reserva de biosfera.
- Promocionar la geodiversidad de la reserva de biosfera. Valorizar los servicios ambientales asociados a las prácticas agrarias.
- Fomentar la diversificación productiva.
- **Fomentar la diversificación productiva y dar apoyo al sector ganadero.**
- Dar apoyo al sector pesquero y a sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza a fin de garantizar que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Dar apoyo a las actividades que desarrollen las diferentes asociaciones en defensa de los animales en Menorca.
- Mejorar la sanidad vegetal y animal de las especies agrícolas y ganaderas.
- Mejorar la capacitación y asesoramiento del sector agrícola y ganadero.
- Reconocer los servicios ambientales generados por las buenas prácticas agrícolas.
- Dar apoyo a las buenas prácticas cinegéticas.

##### 3.6.2 Líneas de subvención per convocatoria

- Convocatoria: Actuaciones planes acción municipal de las agendas locales 21 (AL21) y en los pactos por el clima y la energía

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades que realicen acciones de voluntariado en el territorio para mejorar la conservación del medio agrícola, forestal y litoral de la isla.

Promover la contribución de los ayuntamientos de Menorca en los principios de la declaración de reserva de biosfera a través de la ejecución de acciones en el ámbito municipal.

Promover el desarrollo de las acciones previstas en los planes de acción municipal de las agendas locales 21.

Promover la participación social, en el marco de los talleres de Agenda Local 21 de los municipios.



Dar apoyo a los ayuntamientos en la ejecución de las acciones previstas en los planes de acción para el clima y la energía, vinculados a los compromisos del Pacto de alcaldes.

Efectos previstos: Mejorar la implicación de los ayuntamientos en la ejecución de acciones vinculadas a la sostenibilidad.

Incrementar la implicación de la participación ciudadana en la sostenibilidad municipal.

Fomentar actuaciones locales en materia de sostenibilidad, sensibilización ambiental y lucha contra el cambio climático.

Plazo de ejecución: plurianual (2018- 2019)

Presupuesto previsto: 100.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.17200.4620000

- Convocatoria: Estudios e investigación ambiental de la reserva de biosfera

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a estudios y actividad investigadora que contribuyan a ampliar y mejorar el conocimiento en el ámbito de la reserva de biosfera de Menorca.

Fomentar la recerca y la difusión del patrimonio natural, histórico y cultural en el ámbito de la reserva de biosfera, así como de los principales valores que sustentaron la declaración, y otros aspectos relacionados con la sostenibilidad.

Dar apoyo y estímulo a las personas y entidades que trabajan en la investigación y en la profundización del conocimiento en el ámbito de la reserva de biosfera.

Efectos previstos: Se fomentará la búsqueda y la investigación en el ámbito de la reserva de biosfera.

Se dará apoyo y estímulo a las personas y entidades que trabajan en la investigación y el conocimiento en la reserva de biosfera.

Se dotará de contenido el Centro de Documentación de Menorca Reserva de Biosfera.

Plazo de ejecución: plurianual (2018-2019)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.17200.4790000

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones profesionales agrarias

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo del sector agrario a través de los servicios que ofrecen las entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información, formación y asesoramiento.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las asociaciones de defensa vegetal

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa vegetal.

Efectos previstos: Contribuir a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los vegetales y animales.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 44.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890002





- Convocatoria: Ayudas a entidades que trabajan con variedades autóctonas vegetales

Objetivos específicos: Mantenimiento y recuperación de especies de huerto y fruta de variedades autóctonas.

Efectos previstos: Recuperar y fomentar el uso de la mayor diversidad posible de variedades autóctonas de frutales y huerta de Menorca. Comunicar a la sociedad el valor patrimonial de la agrobiodiversidad.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890004

- Convocatoria: Contrato Agrario Reserva de Biosfera

Objetivos específicos: Contribuir a valorar los servicios ambientales que generan las fincas.

Efectos previstos: Mejorar el valor añadido de las fincas que tienen un compromiso ambiental con la conservación del territorio y contribuir a la generación de servicios ambientales en el resto de la sociedad.

Plazo de ejecución: anual (2018)

**Presupuesto previsto: 750.000 €**

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.7805400

- Convocatoria: Ayudas a las entidades agrarias y asociativas en materia de formación y asesoramiento al sector agrario

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades agrarias, cooperativas de 1º y 2º grado, asociaciones y organizaciones profesionales agrarias en sus tareas de formación y asesoramiento a los agricultores y ganaderos.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, de la gestión y manejo de las fincas agrarias y mejora del manejo y la cría de ganado bovino, ovino, equino y aviar.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41230.4890000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las razas autóctonas

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa de las razas autóctonas.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, la calidad, el control genético y el manejo de las razas autóctonas. Reconocimiento al valor añadido de las razas autóctonas por su adaptación al territorio.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la apicultura

Objetivos específicos: Dar apoyo a la Asociación de Apicultura de Menorca en las tareas que realice para mantener en buen estado de salud las poblaciones de abejas y servicios ambientales asociados.

Efectos previstos: Mejorar la polinización del territorio. Mantener en buen estado de salud las poblaciones de abejas.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 5.000€



Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6. 41240.4890001

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones de defensa animal

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa animal.

Efectos previstos: Contribución a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los animales.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 65.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890002

- Convocatoria: Ayudas a las cofradías de pescadores

Objetivos específicos: Dar apoyo a las cofradías de pescadores en el asesoramiento, capacitación y otras actuaciones de interés general para el sector pesquero.

Efectos previstos: Contribución al mantenimiento de la rentabilidad del sector pesquero.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41500.4890032

**- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética**

Objetivos específicos: Dar apoyo a actividades que contribuyan a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Contribuir a la sostenibilidad del sector y a la sensibilización de los cazadores y la población en general.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41910.4890000

### 3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

| Aplicación presupuesto | Beneficiario                               | Objeto                                                                                                                                  | Objetivo                                                                                                                                          | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 17200 4890077          | Aliança Mar Blava                          | Seguimiento de los proyectos de prospecciones petrolíferas sensibilització                                                              | Contribuir a les actuaciones desarrolladas en el ámbito de las Illes Balears en defensa de los valores naturales del medio marino                 | 10.000,00€   | - €                |                   |
| 17200 4890105          | GOB Menorca                                | Contribución al mantenimiento de proyectos vinculados a la conservación de la biodiversidad vegetal y animal de la reserva de biosfera  | Promover proyectos medioambientales y promoción de proyectos de desarrollo sostenible.                                                            | 20.000,00€   | - €                |                   |
| 17200 4890300          | Institut Tecnològic de la Bijuteria (ITEB) | Contribuir al tratamiento de afluentes contaminados derivados de la actividad del sector bisutero en el marco de la reserva de biosfera | Llevar a cabo diagnosis y actuaciones para la mejora de las aguas residuales industriales                                                         | 10.000,00€   | - €                |                   |
|                        |                                            | Dar apoyo a la Associació                                                                                                               | Impulsar el desarrollo rural mediante proyectos integradores. Dar apoyo a la Associació Leader para su funcionamiento. Impulsar la elaboración de |              |                    |                   |





|                                |                                      |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |             |     |  |
|--------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----|--|
| 41000 4891003<br>41500 4890001 | Associació<br>Leader Illa de Menorca | Leader Illa de Menorca para su funcionamiento y para el desarrollo de proyectos propios y de cooperación | proyectos propios y de cooperación que contribuyan al desarrollo rural. Dar apoyo técnico y administrativo al desarrollo de medidas de fomento del desarrollo rural. Dar apoyo a la estrategia de desarrollo pesquero del grupo de acción local del Leader.                                                                                        | 100.000,00€ | - € |  |
| 41200 4890001                  | GOB Menorca                          | Dar apoyo al GOB Menorca en el desarrollo del programa de custodia del territorio al sector agrario      | Reconocer los servicios ambientales que generan los payeses mediante la herramienta de custodia del territorio. Dar a conocer y sensibilizar a la sociedad de los beneficios de la agricultura sostenible con el territorio. Asesorar al sector agrario para llevar a cabo su actividad de forma compatible con la conservación del medio natural. | 20.000,00€  | - € |  |

### 3.7 Departamento de Movilidad

#### Dirección Insular de Movilidad

##### 3.7.1 Objetivos generales

Incentivar y mantener un transporte público de vehículos turismo con conductor adaptado a las personas con movilidad reducida.

##### 3.7.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas al transporte público adaptado

Objetivos específicos: Incentivar y mantener un transporte público de vehículos turismo con conductor adaptado a las personas con movilidad reducida.

Efectos previstos: Conseguir mantener un mínimo de flota adaptada para atender las necesidades de movilidad del colectivo de personas con movilidad reducida.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 7.44100.4790000

##### 3.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Movilidad

### 3.8 Departamento de Cooperación Local y Promoción Turística

#### Dirección Insular de Cooperación Local

#### Dirección Insular de Promoción Turística

##### 3.8.1 Objectius generals

- Millorar les condicions d'estada dels estudiants menorquins a la Casa de Menorca a Barcelona.

- Donar suport a projectes relacionats amb la protecció animal mitjançant la concessió de les oportunes subvencions o ajudes per a la realització de campanyes de conscienciació. Col·laborar amb les protectores d'animals i entitats en general que treballen pel benestar dels animals abandonats i vagabunds.

##### 3.8.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las protectoras de animales

Objetivos específicos: Ejecución de proyectos dirigidos a dar apoyo a proyectos relacionados con la protección animal mediante la concesión de las oportunas subvenciones o ayudas para la realización de campañas de concienciación a la sociedad y realización de actividades de atención y cuidado de los citados animales.



Efectos previstos: Cumplimiento de la Ley 1/1992, de protección de los animales de compañía, y que los animales domésticos, domesticados y los salvajes en cautividad que viven bajo la posesión de los hombres no sean torturados y/o maltratados.

Plazo de ejecución: anual (2018)

Presupuestos previstos: 3.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 8.92202.480003

### 3.8.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cooperación Local y Promoción Turística

| Aplicación presupuesto | Beneficiario                                  | Objeto                                                          | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                     | Importe 2018 | Aportación externa | Entidad aportante |
|------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| 92201 4790020          | Immobilària Casa de Menorca, SA               | Gastos urgentes                                                 | Mejorar las condiciones de estancia de los estudiantes menorquines en el edificio de la Casa de Menorca en Barcelona                                                                                                                                         | 10.000,00€   | - €                |                   |
| 92201 7790000          | Immobilària Casa de Menorca, SA               | Mantenimiento, rehabilitación y mejora del edificio             | Remodelación y mejora de las instalaciones comunitarias (saneamiento, agua, gas y electricidad), condiciones de accesibilidad del edificio, condiciones de eficiencia energética, reparación de canales de la cubierta, pintura interior del edificio, etc.) | 80.000,00€   | - €                |                   |
| 92202 4780004          | Associació Protectora d'Animals de Maó        | Colaborar con los programas de protección animal que desarrolle | Mejorar las condiciones de los animales domésticos. Conscienciación de la ciudadanía sobre la protección animal                                                                                                                                              | 3.500,00€    | - €                |                   |
| 92202 4780005          | Associació Protectora d'Animals de Ciutadella | Colaborar con los programas de protección animal que desarrolle | Mejorar las condiciones de los animales domésticos. Conscienciación de la ciudadanía sobre la protección animal                                                                                                                                              | 3.500,00€    | - €                |                   |

## 4. CUADRO RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

| Departamento                                         | Convocatorias |                      | Ayudas nominativas |                      | Otras ayudas |                    | Total      |                      |
|------------------------------------------------------|---------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------|--------------------|------------|----------------------|
|                                                      | Número        | Importe total        | Número             | Importe total        | Número       | Importe total      | Número     | Importe total        |
| Presidencia                                          |               |                      | 1                  | 11.000,00€           |              |                    | 1          | 11.000,00€           |
| Servicios Generales, Participación Ciudadana         | 1             | 10.000,00€           |                    |                      |              |                    | 1          | 10.000,00€           |
| Bienestar Social y Familia                           | 4             | 440.000,00€          | 8                  | 385.000,00€          | 1            | 160.000,00€        | 13         | 985.000,00€          |
| Cultura y Educación                                  | 11            | 1.164.800,00€        | 16                 | 210.636,75€          |              |                    | 27         | 1.375.436,75€        |
| Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes | 12            | 859.000,00€          | 58                 | 917.329,00€          |              |                    | 70         | 1.776.329,00€        |
| Medio Ambiente y Reserva de Biosfera                 | 12            | 1.194.000,00         | 5                  | 160.000,00€          |              |                    | 17         | 1.354.000,00€        |
| Movilidad                                            | 1             | 15.000,00            |                    |                      |              |                    | 1          | 15.000,00€           |
| Cooperación Local y Promoción Turística              | 1             | 3.000,00€            | 4                  | 97.000,00€           |              |                    | 5          | 100.000,00€          |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>42</b>     | <b>3.685.800,00€</b> | <b>92</b>          | <b>1.780.965,75€</b> | <b>1</b>     | <b>160.000,00€</b> | <b>135</b> | <b>5.626.765,75€</b> |

## ANEXOS AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

**Documento modelo para la valoración de convocatorias de subvención** (consta en el expediente)

**Documento modelo para la valoración de subvenciones nominativas** (consta en el expediente)

**El secretario del Consejo Ejecutivo**  
Octavi Pons Castejón

